

vuestro valor, por vuestro patriotismo, por vuestra cordura, y por la armonía que con él conservais. Acordaos que sois españoles, que esta nacion no ha presentado jamás la degradante escena de pelear el ejército contra el pueblo, que sois dignos defensores de la libertad, y no viles instrumentos de un tirano. Confíad en el pueblo, como el pueblo confía en vosotros, y ambos en los patriotas que os dirigen la voz, aguardando preparados la señal del combate: la experiencia os ha enseñado que no es dudosa la lucha del hombre libre y del débil esclavo.,

Al mismo tiempo que el público leía el anterior escrito, simpatizando con sus ocultos autores, aparecian varios pasquines aclamando la Constitucion de 1812. Muchas personas que hasta entonces habian permanecido retraidas ó indiferentes se asociaron al movimiento; porque el interes era comun, justa la causa, general el peligro y necesaria la defensa.

El guante estaba arrojado: lo recogió el general Bassa, que con su columna, desentendiéndose de las prevenciones de Pastors, se vino para Barcelona. En la tarde del 4 circuló esta noticia; creció con ella la alarma, y aquella misma noche se celebró una junta secreta, compuesta de distinguidos patriotas, “en la que se acordó dar á la España y á la Europa entera un ejemplo de heroismo, y á los tiranos una dura leccion, que les hiciera conocer cuánto puede un pueblo que á todo trance quiere ser libre ¹., En la mañana del 5, apareció fijada en las esquinas de las calles una enérgica proclama ²; que por sí sola habria bastado á sublevar los ánimos, ya sobradamente excitados, y en la cual se hacia un llamamiento al ejército, á la milicia, á todos los ciudadanos, para que acudiesen á resistir la tiranía y evitar la ruina de la patria. “Guerra á los tiranos que quieren oprimirnos, concluia diciendo este documento, y que se han quitado la máscara con que nos habian engañado: que el movimiento sea unánime, y sea nuestra divisa: *¡ Abajo los tiranos, viva Isabel II, viva la libertad!*.,

Aquella misma mañana entró en Barcelona el general Bassa, que habia dejado en Sans su columna; y cual si quisiera desafiar la cólera del pueblo, atravesó las calles de la ciudad, acompañado de un ayudante. Noticioso Pastors de su llegada, le salió al encuentro, y juntos fueron á Palacio, en cuya plaza resonaron muy luego los gritos de la muchedumbre amotinada.

La ciudad entera estaba en conmocion: fórmanse numerosos grupos en la Ram-

¹ *Las Bullangas de Barcelona.*

² Véase el documento número 3.

bla ; dánse atronadores vivas y mueras ; las mujeres huyen ; ciérranse las puertas de las casas ; las fábricas suspenden sus trabajos y quedan instantáneamente abandonadas, y á punto de medio dia, el estampido del cañon anuncia desde Atarazanas que ha llegado la hora del conflicto. Suena otro cañonazo en la Ciudadela, y á sus ecos responde por todas partes un grito unánime : *¡ A las armas !* La Milicia se reúne en la plaza de San Jaime ; y desplegadas las banderas, tambor batiente y con el Ayuntamiento á la cabeza, marchan los batallones á situarse en columna cerrada en la plaza de Palacio. Una inmensa muchedumbre se agita y ruje al pié de aquel edificio, mientras varias comisiones del Ayuntamiento y de la Milicia, y otras personas respetables suben á ver al general Bassa, y le suplican que se retire á la Ciudadela ó deponga el mando y ceda, si no quiere atraer sobre Barcelona un dia de luto y desolacion. Pastors une sus ruegos á los de los demás, diciéndole por último, que se decida pronto á ceder ó á resistir.

La situacion era crítica, violenta, y no daba espera: en la plaza, la multitud blandia las armas, dando gritos atronadores de : *¡ Viva la libertad ! ¡ Mueran Llauder y Bassa ! ¡ Viva el pueblo ! ¡ Mueran los tiranos !* La Milicia permanecia formada y silenciosa; y la tropa, que habia entrado de Sans y ocupaba el edificio de la Lonja, lejos de hostilizar al pueblo, simpatizaba con él.

A los ruegos de las comisiones, á las amenazas que llegaban á sus oídos, contestó Bassa resueltamente: “Vengo aquí para cumplir las órdenes de Llauder, y las cumpliré poniendo en ejecucion los castigos. Se me dice que el pueblo no quiere. Veremos quien puede más, *el pueblo ó yo.*” — A las nuevas y repetidas instancias de las autoridades y demás personas allí reunidas, replicó el general con energía : “*Ó el pueblo ó yo antes de una hora.*”

Con la celeridad del rayo circuló entre el pueblo la última resolucion de Bassa; un grupo se desprende de la muchedumbre, corre á la iglesia de Santa María, invade la tribuna que por una galería cubierta se comunicaba con el palacio, y entra en este, cuyos salones encuentra desiertos. En aquel breve intervalo de tiempo, el general habia consentido en resignar el mando, y algunos de los comisionados, agitando los pañuelos desde el balcon principal del edificio, lo anunciaban al pueblo, que celebraba su triunfo con aclamaciones de alegría. Las bandas militares tocaban el himno Riego. Entre tanto, los amotinados que entraron en Palacio por la galería, llegaban al salon llamado de los Ayudantes, donde salió á contenerles el general Pastors, diciéndoles que ya todo estaba arreglado, y que Bassa se habia ido. En

efecto, este acababa de salir de su despacho por una escalera estrecha que conducia á las oficinas de Estado Mayor. ¿ Por qué fatalidad cruel vino á presentarse en una de las puertas de aquel salon? Verle los invasores, y arrojarse sobre él, todo fué á un tiempo. Colócase Pastors delante de Bassa, y juntos retroceden hasta un ángulo de la sala, donde el primero intenta cubrir al segundo con su cuerpo, abriendo los brazos y presentando el pecho á la muerte. Dos pistoletazos, disparados á quemarropa, terminaron esta escena terrible: el uno quemó la sien izquierda de Pastors; el otro le pasó la faja y el uniforme, hiriendo mortalmente á Bassa, que cayó al suelo apretando la mano á su noble defensor y diciéndole: — *¡ Gracias, compañero mio, mil gracias!*¹. La turba se precipitó en seguida sobre él, y arrastrándole hasta el balcon, le arrojó á la plaza.

Un tropel de gente desalmada se apoderó entonces de aquel ensangrentado cadáver, y atándole una cuerda á los pies, le llevó arrastrando por las calles hasta la Rambla, donde otra turba de amotinados habia invadido la subdelegacion de policía, y arrojando los papeles por las ventanas, formaba con ellos una vasta hoguera. El cuerpo mutilado de Bassa fué colocado sobre aquella pira y consumido por las llamas.

¿ Era esto lo que queria el pueblo? ¿ Podian llamarse liberales los que así mostraban su aficion á los autos de fé?

Mientras se consumaba en la Rambla este horrendo crimen, otras turbas asaltaban las oficinas de los comisarios de policía, sacaban á la calle los papeles y muebles y les pegaban fuego, al mismo tiempo que era derribada en la plaza de Palacio la estatua colosal de Fernando VII, que habia mandado erigir Cárlos de España.

El desórden no cesó en toda la tarde, y al anochecer las llamas de un incendio enrojecieron la atmósfera: estaba ardiendo la fábrica de Bonaplata, Vilaregut, Rull

¹ Se ha referido de varios modos la muerte del general Bassa. Unos dicen que la turba le encontró sentado en su despacho, teniendo en la mano todavía la pluma con que acababa de firmar su dimision, y que allí fué acometido, habiendo sacado la espada para defenderse. Otros cuentan que le encontraron oculto detrás de una mampara, que cubria el general Pastors y algun otro militar. En lo esencial todos concuerdan, y por nuestra parte hemos seguido la version que nos parece más verosímil.

Respecto á los matadores no se sabe quienes fueron. En una nota diplomática pasada poco despues al Gobierno francés por nuestro Embajador en Paris, se afirma que *alguno de los prófugos del proceso formado en Francia con motivo de la insurreccion republicana de Abril de 1834, capitaneaba los grupos que asesinaron al general Bassa*. Sea de esto lo que quiera, es indudable que, en aquellos dias, encerraba Barcelona elementos extraños del peor género, algunos de ellos ajenos á la revolucion, y otros enemigos de ella, dispuestos á mancharla con los crímenes más feos y repugnantes. Por lo demás, el infortunado Bassa se buscó él mismo la muerte, y fué víctima de su pundonor militar.

y compañía, la primera de vapor que se habia establecido en Cataluña, con maquinaria moderna, y que apenas contaba dos años de existencia ¹. No eran, no podian ser otra cosa que malhechores y enemigos de España los que cometieron este acto de vandalismo. Jefes de la Milicia eran los dueños de aquella fábrica, y quince ó más urbanos perecieron ó fueron heridos en su defensa. El oro extraño movió á los incendiarios, entre los cuales habia sujetos conocidos por sus antecedentes absolutistas, mezclados con gitanos y gente perdida.

Estos mismos asaltaron la Aduana en la mañana del siguiente dia, con ánimo de entregarse al pillaje y al saqueo; pero acudiendo con prontitud la tropa y los milicianos, dispersaron á los salteadores, y prendieron algunos ².

Por aclamacion del pueblo se habia encargado interinamente del mando, como capitan general, D. Pedro Pastors; el gobernador civil, D. Felipe Igual, dejó su puesto, reemplazándole su secretario D. José Melchor Prats; y al mismo tiempo se instaló una junta de autoridades, á la que se agregaron cinco delegados del pueblo, y cuyas acertadas y prontas providencias restablecieron el orden, librando á la ciudad de los malhechores que la infestaban, y que sólo descrédito y repulsion podian atraer sobre la causa liberal.

No satisfizo, sin embargo, esta junta los deseos de la generalidad, y por indicacion de la misma se nombró otra auxiliar consultiva, compuesta de doce miembros, libremente elegidos por los colegios de gremios, los fabricantes, los comerciantes, los nobles y hacendados y los cuerpos de la Milicia. Esta corporacion elevó á la Reina gobernadora una representacion pidiendo que se convocasen Córtes extraordinarias para ocuparse en la formacion de una ley fundamental, que asegurase la libertad de los españoles ³. De este modo, el furioso motin se convirtió en revolucion ordenada.

El movimiento iniciado en Barcelona se propagó primero á todas las provincias que componian la antigua Corona de Aragon, y despues al resto de la Península, excepto el territorio dominado por los carlistas. En Tarragona fueron expulsa-

¹ Esta fábrica modelo habia sido fundada bajo los auspicios de Fernando VII, que convencido de la necesidad de dispensar á la industria una proteccion decidida, hizo á sus fundadores el donativo de 60,000 duros y de un extenso terreno.

² Juzgados por un consejo de guerra y condenados, al dia siguiente 7, sufrieron la última pena Mariano Garri y Narciso Pardinás, que habian tomado parte en el incendio de la fábrica de Bonaplata. Igual pena sufrieron pocos dias despues Blas Cornet, cabecilla carlista, uno de los asaltadores de la Aduana; Alejo Brell, José Prats y Juan Gualdo, como complicados en el incendio de la citada fábrica; y más adelante Miguel Arqués, conocido por el *Estudiant murri*, polizonte del tiempo de Carlos de España, delator de muchos de los perseguidos por este general, y últimamente cómplice en los desórdenes que vamos refiriendo.

³ Vease el documento número 4.

das las autoridades, se cometieron asesinatos y otros excesos. En Valencia estalló el movimiento el 5 de Agosto á media noche, pidiendo el castigo de los carlistas que allí habia presos; fusilando á siete, entre ellos el canónigo Ostolaza, y embarcando un centenar para el presidio de Ceuta. En Zaragoza se reunieron las personas de más prestigio y valía, y sin el menor desórden, se instaló el dia 9 una junta, que dictó inmediatamente las más acertadas providencias, y elevó al Trono una exposicion notabilísima, pidiendo la pronta convocacion de Córtes y otras medidas urgentes ¹. — En Alcañiz se prendió fuego al convento de Capuchinos: en Monzon, Tarazona, Barbastro, Mallen y otros puntos se proclamó la Constitucion de 1812.

Los desórdenes de Valencia cundieron á Murcia y su provincia, donde fueron incendiados varios conventos, á pesar de los esfuerzos con que los verdaderos liberales procuraban reprimir estos y otros excesos. Cometiéronse asesinatos y robos, hasta que los vecinos honrados, con las autoridades y la Milicia lograron dominar la anarquía.

Mientras la revolucion se propagaba, celebróse en Madrid, el 14 de Agosto, un gran consejo de todós los ministros, al que asistieron el de Regencia y otras autoridades, viniendo expresamente de la Granja á presidirlo la Reina Gobernadora. En esta reunion se acordó “resistir á las exigencias que se presentaban como necesidades públicas, en vez de estudiarlas para satisfacerlas en lo posible ².”

Al dia siguiente hubo toros en Madrid, y al retirarse de la plaza la fuerza de la Milicia, dió vivas á la libertad y á la Reina. Llegado que hubo el piquete á su cuartel, que estaba en la plaza Mayor, salieron los tambores tocando generala, y no tardó en reunirse toda la Milicia. Pero allí no habia plan ni concierto; faltaba direccion ³; nadie se entendia: los señores Olózaga (D. Salustiano) y Borrego, que

¹ Véase el documento número 5.

² PIRALA, obra citada.

³ Se habia contado con el famoso Aviraneta, director de la *Isabelina*, que estaba preso con otros muchos en la cárcel de Corte, donde á un tiempo conspiraba y descubria conspiraciones carlistas. Fueron á buscarle para que diese un plan de alzamiento, y sentándose á una mesa escribió lo siguiente: «Pasado mañana, 15 de Agosto, hay funcion de toros, y da el piquete en la plaza la Milicia. En vez de disolverse en la plaza Mayor, tocarán sus tambores generala, esparciéndose por la poblacion, y los de los demás batallones regresando á la plaza como punto de reunion. Se ocuparán las casas de la plaza, y se harán barricadas en las avenidas de los arcos. Tambien se ocupará el telégrafo para impedir que se avise al Gobierno. (Estaba en la Granja). Una compañía se posesionará de la Puerta de Hierro, é impedirá el paso al Sitio. Hecho esto, se pondrá inmediatamente en libertad á Aviraneta, que dirá lo demás que deba ejecutarse.»

Ni se hizo todo lo que prevenia el hábil conspirador, ni nadie se acordó de ponerle en libertad hasta las once del dia siguiente.

estaban de acuerdo con el general Quesada, y no creían oportuno el momento de que Madrid se pronunciase, hicieron como que redactaban una exposición á la Reina, (que llevaban ya escrita), pidiendo más garantías políticas, y más decision contra los enemigos del trono. Pasó la noche y el día siguiente; la milicia y la tropa sobre las armas, sin hacer nada y manteniendo la población en zozobra. Cesó al fin la ansiedad, retirándose á sus casas los milicianos, y dejando abandonados 500 fusiles en la madrugada del 17.

Al día siguiente hubo un motin carlista en los barrios bajos; y las turbas, incitadas por las más inmundas mujerzuelas, persiguieron de muerte á los nacionales.

VI.

A consecuencia de los anteriores sucesos, el Gobierno, cuya vista parecia no alcanzar mucho más allá del horizonte de Madrid, quiso proceder con rigor, poniendo la capital en *estado de sitio*, cosa nueva en España, é importada de allende los Pirineos; sorprendiendo en su cama y encerrando en la cárcel á varios representantes de la Nación, lo cual ya era más conforme con nuestras tradiciones absolutistas; persiguiendo á otros procuradores, que lograron burlar las pesquisas de la policía; disolviendo algunos batallones de la Milicia urbana, y prohibiendo la publicacion del periódico *El Eco del Comercio*, francamente adicto al movimiento iniciado en las provincias. Por último, se creó la correspondiente comision militar, entrando así de lleno en las vías de represion, cuyo solo anuncio habia producido tan funestos resultados en Barcelona.

Málaga, Cádiz, Sevilla, Granada, Córdoba y Huelva se levantaron casi á un tiempo á los pocos días. Como en Andalucía no habia facciones que combatir, la revolucion fué más pacífica que en el Oriente de España, y se resolvió enviar las tropas y la Milicia á Despeñaperros, para impedir el paso á las fuerzas que pudiera mandar el Gobierno.

Hasta en la reposada Castilla hubo movimientos análogos, y en todas partes se constituian juntas, cuyas peticiones, algo diversas entre sí, estaban animadas en el fondo de un comun espíritu, muy digno de notarse; porque forma contraste con los propósitos del Gobierno, y con las tendencias que este se empeñaba en atribuir

á la revolucion. Todas las juntas pedian, bajo una ú otra forma, el establecimiento de un régimen liberal verdadero, y todas aclamaban á la Reina con las más vivas muestras de adhesion y fidelidad. La de Málaga llegaba á decir: “Siempre amamos y respetamos á V. M.; siempre somos súbditos fieles de vuestra excelsa hija: en su defensa moriremos con nuestras mujeres y nuestros hijos; pero en cambio, declárense nuestros derechos en un código liberal bien redactado; afirmense con garantías materiales, para que no se nos arrebaten de nuevo, y se nos disputen por las mismas personas que otras veces los han proclamado ¹.”

En esta situacion; cuando tales votos se elevaban á los piés del Trono desde todos los ángulos de la Península donde no dominaba D. Cárlos, apareció un manifiesto suscrito por la Reina gobernadora, y sin la firma de ningun ministro responsable, que, segun dice un historiador moderado, “tenia evidentemente por objeto comprometer al Trono en la contienda, haciéndolo hasta cierto punto incompatible con la causa de la revolucion ².”

En efecto, aquel memorable documento ponía en boca, y bajo la responsabilidad exclusiva de la Reina Cristina, las siguientes palabras:

“He resuelto, en fin, reprobando altamente la desobediencia, los descarríos y los torpes y abominables hechos de algunos individuos, y *señalar de nuevo á la Nacion el camino que desde muy á los principios he trazado á mi Gobierno, y del que de manera alguna me desviaré*, como el medio más adecuado de llegar al término de asegurar la felicidad de España, conciliando los intereses y derechos del Trono con los de la Nacion. Este será el de las mejoras prudentes y sucesivas que consiente el estado del reino, sirviendo de base el Estatuto Real, y dando á uno y otro el detenido desarrollo y aplicacion que las circunstancias reclamen; mas siempre por el modo legal y único que indican las instituciones actuales, y es el de las Córtes divididas en Estamentos. Cualquiera otro llevaria á inevitable ruina, pudiendo comprometer hasta la independenciamisma de la Nacion. Por tanto, he dispuesto que mis ministros, no apartándose de esta senda, repriman vigorosamente al que se quiera alejar de ella, adoptando providencias que, al paso que anuncien olvido y reconciliacion para aquellos que, no siendo incendiarios ni asesinos, se sometan en breve tiempo á mi Gobierno, indiquen tambien y manden aplicar castigos pronto y severos á los que insistan en sus extraviados y criminales intentos, resuelta yo á no perdonar medio

¹ Véase el documento número 6.

² *Historia pintoresca del reinado de Doña Isabel II.*

para alcanzar el fin importante y sagrado de restituir la tranquilidad al reino.,

El Gobierno, por su parte destituía capitanes generales, y nombraba otros, que las provincias anunciaban estar dispuestas á recibir á tiros; mostrábase débil otorgando algunas concesiones, que las juntas habian ya resuelto y planteado, y al mismo tiempo insultaba de mil maneras á los pronunciados, publicando artículos en *la Gaceta*, en los cuales llamaba á los autores de la frustrada insurreccion de Madrid, "hombres violentos, ignorantes, sin moralidad ni mérito alguno, cobardes que nunca han querido ni merecido cumplir con sus obligaciones., Ante la firmeza de las provincias, decia: "que habia pasado ya el tiempo de las consideraciones; que se acercaba la hora de la justicia; que desgraciado del que se pusiera bajo su inexorable segur; que el Gobierno estaba resuelto á no tolerar por más tiempo semejantes escándalos., Por último, quiso hacer alarde de su poder mandando disolver las juntas, declarándolas ilegales y usurpadoras, y á sus miembros responsables de los fondos públicos, etc. Todo esto no produjo otro efecto que el de embravecer la revolucion, que se extendió á Extremadura y Galicia, y trocó las súplicas en amenazas. Las tropas que el Gobierno enviaba para reprimirla se pasaban á los sublevados.

Las juntas, que se componian de las personas más respetables por su posicion y prestigio; que contaban en su seno grandes capitalistas, altos magistrados, generales, hombres de ciencia y de reputacion acrisolada, y que tenian el apoyo decidido del pueblo, vieron herida su dignidad, y contestaron á las provocaciones del Gobierno desafiando su poder. La de Zaragoza decia en un célebre manifiesto: "No más treguas, no más fantasmas, no más apatía, no más abusos, no más dictaduras, no más transacciones ominosas. Estos son nuestros votos generales y unánimes., — Y pocos dias despues añadia: "Hé aquí como el orgullo y petulancia de un ministerio revolucionario, que tiene sitiadas en el Pardo las personas reales con un cordon sanitario para impedir que el clamor nacional tenga acceso al trono, produce un efecto diametralmente opuesto al que creó su descarriada fantasía., — Y aclamando el derecho de insurreccion, continuaba: "De hoy más, en lugar de reverentes exposiciones, solo presentaremos batallones, y los himnos de la victoria y de la libertad serán entonados por nuestros valientes sobre los alcázares y los palacios de los orgullosos sibaritas.,

En Barcelona se constituyó una junta gubernativa, decidida á resistir al Gobierno, que, en su concepto, tendia á la disolucion del Estado.—La de Valencia co-

menzó á obrar como poder independiente y soberano, y publicó el dia 4 de Setiembre una proclama en la que decia:—“El grito de justicia, de garantías y de guerra á los opresores que abusan del poder, ha resonado en todos los ángulos de la Península... Empuñemos las armas, y no las dejemos hasta haber obtenido el triunfo..”

En Granada se declaró á la Reina gobernadora en estado de opresion; en Badajoz se calificó á los ministros de anarquistas y enemigos de la patria y del trono, y se pidió la formacion de causa á todos los que lo habian sido desde Abril de 1834; en Cádiz se declaró reo de alta traicion al conde de Toreno; y en Sevilla se publicaron estas palabras: “El gran capitán del siglo no consiguió subyugarnos: ¿y lo conseguirian un poeta y un agitador? Los ministros quieren la guerra y la tendrán..”

Tal era la actitud imponente del país, cuando el Ministerio tuvo al fin que rendirse; pero no ante la voluntad de la mayoría de la Nacion, sino humillado ante la vergonzosa repulsa de un gabinete extranjero. En su impotencia para dominar el alzamiento nacional, nuestro Gobierno habia resuelto en Agosto pedir la intervencion armada de la Francia. El memorandum que, con este objeto, dirigió al Gobierno francés, el 8 de Setiembre, nuestro Embajador en Paris ¹, es la prueba más convincente que puede darse de la ceguera de los hombres que manejaban las riendas del Estado. En aquel documento se pretendia, que una fuerza militar francesa, ocupando las Provincias Vascongadas, “acudiese á sostener la corona en las sienes de S. M. C., y á facilitar con su auxilio que el ejército español se hallase libre para correr á los puntos ó provincias donde se habia entronizado la insurreccion..” Decíase que la cuestion española *no era ya cuestion de sucesion, sino cuestion monárquica*; que era “para el trono de Isabel II cuestion de vida ó muerte, y *no para que sucediese á S. M. en la monarquía española este ó el otro príncipe*, sino para que el cetro español no se viese destrozado por una faccion revolucionaria europea, que ensayaba sus fuerzas en España..” Insistíase mucho en que esta nacion era presa de “un partido, tan enemigo del trono de Isabel II, como de cuantos existen en el universo;” y se suponía que, así muchos de los defensores de Don Carlos, como los que proclamaban libertad, “todos ellos se hallaban muy de acuerdo para, después del triunfo, destruir la monarquía, cualquiera que fuese el monarca..” Tratábase de intimidar á Luis Felipe, recordándole la insurreccion republicana de 1834, y el reciente atentado de Fieschi contra su persona, para obligarle á hacer causa comun con la Reina de España, y ofrecerle como una fortuna la ocasion de “poner á raya las faccio-

¹ Véase el documento n.º 7.

nes revolucionarias, que alzaban la cabeza en la Peninsula contra una memoria real, á favor de las pretensiones de la usurpacion, ó quizá de acuerdo con ella.,

Motivos más que suficientes eran estos para que el Gobierno de Luis Felipe no cometiese la imprudencia de acceder á las disparatadas pretensiones del gabinete presidido por el Conde de Toreno. Si este creyó que podia repetirse impunemente, y por los mismos medios, el escandaloso atentado de 1823, los argumentos *ad terrorem* de nuestro embajador bastarian para convencer al Gobierno francés de que no debia mezclarse en un asunto tan espinoso; porque, al pisar sus tropas el territorio español, era seguro el alzamiento en masa de liberales y carlistas contra sus enemigos comunes, y la consecuencia lógica de un paso tan desacertado seria la insurreccion republicana en Francia, y la anarquía en España.

La contestacion del duque de Broglie á nuestro Embajador fué tan sensata como terminante: "Hoy, menos que nunca, dijo, es la ocasion de una determinacion tan grave, tan fecunda para los dos paises en consecuencias casi incalculables, como seria el mandar un ejército francés al territorio español., Negaba que pudiera darse tanta latitud al tratado de la Cuádruple alianza, y añadia: "Los intereses de la política francesa, los de la nacion española, tan celosa por su independendencia, y tan contraria á toda mezcla de extranjeros en sus asuntos, rechazan igualmente tal sistema.,

Entre tanto, la revolucion se ostentaba triunfante, y los carlistas aprovechaban tan buena coyuntura para engrosar sus filas, habiéndose decidido á enviar á Cataluña una division expedicionaria, que al mando del brigadier Guergué salió de Estella el 8 de Agosto, y llegó á Tremp el 25 del mismo mes ¹.

En tales circunstancias llegó Mendizábal á Badajoz á principios de Setiembre; y la presencia de este hombre en Madrid, que luego fué encargado por la Reina gobernadora de formar un nuevo ministerio, deshizo el espantoso nublado que amenazaba sumir á la nacion en el caos de la anarquía.

¹ Don Juan Antonio Guergué, á quien varios historiadores titulan general, y suponen de nacion francés, era un señor solariego, natural de Navarra, y coronel carlista cuando se le nombró para mandar la expedicion á Cataluña, habiendo ganado todos sus grados en el ejército español. Su division expedicionaria, que se ha hecho ascender á unos 6000 hombres, solo se componia de 12 jefes, 119 oficiales, y 2433 individuos de tropa de infantería, y 1 jefe, 20 oficiales y 105 soldados de caballería. Cerca de Tremp se le incorporó el cabecilla Borges con 500 hombres, y en la misma noche de su llegada á dicha poblacion se le presentó D. Jacinto Orteu, coronel de voluntarios realistas, con 3500 más que se habian sublevado pocos dias antes.

VII.

Durante los ruidosos acontecimientos que acabamos de referir y algun tiempo después, permaneció PRIM en una situacion indefinible. Nombrado subteniente de infanteria con la antigüedad del 12 de Abril, á consecuencia de la accion de Ribas, quedó sin duda en espectacion de destino ; pues siguió figurando en el cuadro del batallon de Tiradores hasta fin de Octubre de aquel año , segun vemos en su hoja de servicios, á pesar de haber sido disuelto en Agosto el expresado batallon.

Entre tanto , y luego que el novel oficial estuvo restablecido de su herida, se le agregó provisionalmente á una compañía de corregimiento, cuando ya se estaban organizando los cuerpos francos en Cataluña, y con la cual tomó parte, el 2 de Agosto, en la pequeña accion de Viladrau contra las facciones reunidas de *Camascruas* y el *Grabat de Guisona*, sin que tuviese ocasion de distinguirse ; pues los carlistas, á poco de romper el fuego los defensores de la Reina , emprendieron la fuga, desapareciendo en las asperezas del Monseny.

Estos mismos cabecillas se encontraban, seis dias después, delante de Torá , más allá de Calaf , reunidos con las partidas de Samsó, Tristany, Ros de Eroles, Borges y el Muchacho, que componian entre todos una fuerza de dos mil hombres. Con solos ciento sesenta, entre soldados y urbanos de los pueblos inmediatos, se aprestó á defender la villa el capitan de Saboya D. Matías Chamorro, estando todos resueltos á morir antes que rendirse. Y habrian perecido , en efecto, víctimas de su heroismo , si á las treinta y ocho horas de una desesperada resistencia , cortadas las aguas , incendiados algunos pajares y casas , rodeados de llamas y oprimidos por un círculo de mortífero plomo , no los hubiese socorrido el coronel D. Manuel Sebastian, acudiendo desde Cardona con su columna , cayendo de improviso sobre los carlistas, y desalojándolos de todas sus posiciones. Los sitiados, cuyo animo esforzado no habia decaido un solo momento á pesar de la situacion horrorosa en que se encontraban , hicieron al mismo tiempo una salida , que contribuyó á la derrota de sus enemigos. Sufrieron estos una pérdida de 40 muertos y 120 heridos, ascendiendo á 30 de los primeros y 80 de los segundos las bajas de los liberales.

En la defensa de Torá vióse á la esposa del capitan Chamorro, Doña Concepcion

Preciado recorrer sable en mano los puestos de mayor peligro, alentando el valor de los combatientes y suministrándoles víveres.

Las facciones pululaban en aquellos días por todo el territorio de Berga y de Manresa, operando al parecer un movimiento de concentración hacia la provincia de Lérida. El 10 de Agosto, mientras Torá se defendía, los carlistas de Olost, pueblo fortificado, facilitaban la entrada á sus partidarios, que dieron muerte á 26 hombres, incluso el comandante de armas de aquel punto. El 12, tenía Calvet un reñido encuentro con los facciosos en Bacarizas; y el 13, acometían infructuosamente á Prats de Llusanés los cabecillas Boquica y Altimira. Por este mismo tiempo, el comandante Rovira, llamado Pep del Pó, atacó en Villavella con su batallón de francos á unos 1,500 carlistas, vencidos tras de un sangriento combate al arma blanca, que costó muchas vidas de ambas partes.

PRIM continuaba, entre tanto, con su compañía en Hostalrich, ó recorriendo los pueblos de aquella montañosa comarca, en persecución del cabecilla Grau y de otros partidarios, que ya comenzaban á ser el azote de sus mismos favorecedores¹. Interesándose por la suerte del joven y valiente oficial, lograron algunos de sus jefes y amigos que, al disolverse el batallón de Tiradores, en 24 de Agosto, le fuese conferido con esta fecha el empleo de teniente de cuerpos francos, sin Real despacho, conservando el carácter de subteniente de infantería.

En esta situación, concurrió PRIM á dos acciones de guerra poco importantes, pero en las cuales dió muestras de aquel arrojo que tanto le distinguía, y que necesitaba un teatro más vasto donde manifestarse. Acaeció la primera el 8 de Setiembre, en Juanet, villorio de la montaña, perteneciente al término municipal de Arbúcies. Allí, con una mitad de su compañía, cargó valientemente al enemigo, proponiéndose cortarle, como lo hubiera conseguido, á no estorbárselo la espesura del monte;

¹ Grau era uno de los cabecillas más insubordinados que había en Cataluña: independiente, rebelde á toda autoridad, llegó á decir un día en alta voz, brindando en un convite que dió á sus oficiales, en Viladrau, que «si Don Carlos, terminada la lucha, no quería seguir sus consejos, él solo era capaz de hacer la guerra.»

Favorecido Grau por los payeses de las faldas de Monseny, en cuyas casas encontraban siempre la mesa puesta él y su partida, contaba con fieles auxiliares para eludir la persecución de las tropas, y tenía constantemente quien le proporcionase asilos seguros, víveres y dinero, si lo necesitaba. Cuando pudo reunir unos 100 hombres, se convirtió en tirano de aquel país. —Un día llamó á siete ú ocho propietarios de la comarca, y les exigió, al que menos, 100 duros de contribución: á un pobre anciano de 72 años le impuso 700 duros, y no pudiendo pagarlos, mandó darle 700 palos: por fortuna del anciano, un colono suyo le libró de este bárbaro castigo, entregando á Grau el dinero que le pedía. — Poco después impuso al pueblo de Tona una multa de 1,500 duros, y habiendo transcurrido el plazo de tres días que señaló para entregarlos, llamó al ayuntamiento, y en la plaza de Viladrau hizo dar á cada uno de sus individuos tantos palos como duros les correspondían, reteniéndolos presos con la amenaza de repetir el castigo, si dentro de otros tres días no se hacía efectivo el pago.